

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE MENOR CUANTIA 005 DE 2.019 PARA LA CONTRATACION DE: "LA PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN, DE TREINTA Y OCHO (38) RESULTADOS DE LOS SORTEOS DE LA LOTERIA SANTANDER, EL DÍA SIGUIENTE A SU REALIZACIÓN, A PARTIR DEL SORTEO DEL DÍA DIEZ Y NUEVE (19) DE ABRIL DE 2019.-

En Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de marzo de 2019 Abogado Subgerencia Mercadeo y Ventas

se reunieron los siguientes servidores públicos de la Entidad:

WILSON RUEDA INE: Subgerente de Mercadeo y Ventas

JAIME HERNANDEZ OSORIO: Abogado Subgerencia de Mercadeo y Ventas.

A efectos de adelantar la evaluación y calificación de la propuesta presentada dentro del marco del desarrollo del proceso contractual de menor cuantía número 005 cuyo objeto lo constituye: "La publicación en un periódico de amplia circulación, de treinta y ocho (38) resultados de los sorteos de la **LOTERIA SANTANDER**, el día siguiente a su realización, a partir del sorteo del día diez y nueve (19) de abril de 2019, De conformidad con lo mandado en resolución número 117 de marzo 01 de 2.019, emanada de la Gerencia General.

Se precisa que fue entregada a este comité una propuesta a nombre de **PERIODICOS & COMUNICACIONES S.A.**, que supero la valoración jurídica y en tal sentido se procede a su calificación de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones así:

"15.- FACTORES DE EVALUACION.

En la solicitud de oferta se exigía: **"FACTORES DE EVALUACION:** Estos criterios serán analizados teniendo en cuenta el cumplimiento de los siguientes factores sobre un puntaje total de 1.000 puntos así:

FACTOR TECNICO (800 Puntos) así:

15.1.- COBERTURA: (250 Puntos)

Es el área geográfica nacional, regional o local a la que llega la información impresa, el oferente deberá certificar a través de la dependencia de circulación del periódico o a quien corresponda, cuál es su cobertura indicando dónde tienen ubicadas sus agencias.

15.2. POSICIONAMIENTO: ((250 Puntos)

Con base al último estudio del ente regulador de los medios escritos (Diarios), se debe aportar el ranking en el cual se encuentra clasificado el periódico (lecturabilidad).

15.3. TIRAJE: (150 Puntos)

El oferente a través del funcionario competente del periódico certificará el número de ejemplares diarios que se editan.

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE MENOR CUANTIA 005 DE 2.019 PARA LA CONTRATACION DE: "LA PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN, DE TREINTA Y OCHO (38) RESULTADOS DE LOS SORTEOS DE LA LOTERIA SANTANDER, EL DÍA SIGUIENTE A SU REALIZACIÓN, A PARTIR DEL SORTEO DEL DÍA DIEZ Y NUEVE (19) DE ABRIL DE 2019.-

15.4. FRECUENCIA: (150 Puntos)

El funcionario competente certificará con qué frecuencia circula el periódico señalando los días de la semana que se edita y publica."

Revisada la propuesta que supero el análisis jurídico presentada por **PERIODICOS & PUBLICACIONES S.A (Periódico EL FRENTE)** en factor técnico se encuentra:

FACTORES	PRESENTO	CALIFICACION
COBERTURA	Si, folio 13	250 puntos
POSICIONAMIENTO	No	-0- Puntos
TIRAJE	Si, folio 15	150 puntos
FRECUENCIA	Si, folio 16	150 puntos
TOTAL		550 puntos

16.1. OFERTA DE MENOR PRECIO.

El oferente que presente la menor oferta económica ocupará el primer lugar y obtendrá doscientos (200) los demás oferentes recibirán un puntaje de cuerdo a la siguiente formula

Puntaje Proponente	= 200 X	$\frac{\text{Precio Menor}}{\text{Precio Proponente}}$
--------------------	---------	--

En consecuencia:

PROPUESTA ECONOMICA	PRESENTO	CALIFICACION
PERIODICOS & PUBLICACIONES S.A.	Si, \$ 25.893.200 Exentos de IVA	200 PUNTOS

TOTAL PUNTAJE PERIODICOS & PUBLICACIONES S.A: OFERTA FACTOR TECNICO Y OFERTA MENOR PRECIO	750 PUNTOS
---	------------

CONCLUSION: El Subgerente de Mercadeo y Ventas y el abogado de la Subgerencia de Mercadeo y Ventas de la **LOTERIA SANTANDER**, concluyen que la oferta presentada por **PERIODICOS Y PUBLICACIONES S.A** identificada con el NIT número 804010934-3, cumple

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE MENOR CUANTIA 005 DE 2.019 PARA LA CONTRATACION DE: "LA PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN, DE TREINTA Y OCHO (38) RESULTADOS DE LOS SORTEOS DE LA LOTERIA SANTANDER, EL DÍA SIGUIENTE A SU REALIZACIÓN, A PARTIR DEL SORTEO DEL DÍA DIEZ Y NUEVE (19) DE ABRIL DE 2019.-

con los requerimientos exigidos en la solicitud de propuesta. y en consecuencia recomiendan suscribir el contrato en los siguientes términos:

CONTRATISTA: PERIODICOS & PUBLICACIONES S.A

NIT: 804010934-3

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES OCHOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 25.893.200 Exento de IVA)** valor dentro del cual están incluidos la totalidad de los gastos en que debe incurrir el contratista para la legalización y ejecución del contrato.

VIGENCIA: El contrato a celebrar tendrá una vigencia comprendida desde la publicación del sorteo del día 19 de abril de 2019 hasta el 28 de diciembre de diciembre de 2019.



WILSON RUEDA INE
Abogado Subgerencia Mercadeo y Ventas
Ventas



JAIME HERNANDEZ OSORIO
Abogado Subgerencia Mercadeo y